

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL CINCO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO

En la ciudad de Guayaquil, a los cinco días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas y siete minutos, con la concurrencia del Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal y actuando en calidad de Secretario del Concejo Municipal (E), el Ab. Jaime Tejada Franco, se inicia la Sesión Extraordinaria convocada para el día de hoy. En este estado interviene **EL SEÑOR VICEALCALDE**, quien expresa: “Buenos días a todos señores Concejales, que gusto saber que siguen bien, vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria convocada para el día de hoy, lunes 5 de abril de 2021, antes de proceder a constatar el cuórum de Ley, le solicito señor Secretario (E) se sirva dar lectura al comunicado de la señora Alcaldesa, Dra. Cynthia Viteri Jiménez”.- **EL SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL (E)**: “Muy buenas tardes señores Concejales, me permito dar lectura al oficio AG-CV-2021-3754, firmado electrónicamente por la señora Alcaldesa de Guayaquil y dirigido a usted en los siguientes términos: Guayaquil, 3 de abril de 2021.-Ingeniero.- Josué Sánchez Camposano, **VICEALCALDE DE GUAYAQUIL**.- En su Despacho.- De mi consideración: En atención a lo previsto en el artículo 60 letra c) del COOTAD, que atribuye a la Alcaldesa la competencia de convocar y presidir con voto dirimente las sesiones del Concejo Municipal; y en cumplimiento del artículo 62, letra b) del mismo Código, que asigna al Vicealcalde o Vicealcaldesa *cumplir las funciones y responsabilidades delegadas por el Alcalde o Alcaldesa*, cúmpleme delegar a usted a fin de que presida la sesión extraordinaria del Concejo Municipal que tendrá lugar el día LUNES 05 de abril de 2021, a las 10H00, vía Microsoft Teams.- Lo anterior previo cumplimiento de los procedimientos legales de rigor.- Reciba el testimonio de mi aprecio distinguido.- Atentamente, DIOS, PATRIA Y LIBERTAD.- Dra. Cynthia Viteri Jiménez, ALCALDESA DE GUAYAQUIL”; con su venia, señor Vicealcalde, procedo a constatar el cuórum correspondiente a la Sesión Extraordinaria que celebra este M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, el día de hoy lunes 5 de abril del año 2021: Sra. Lidice Aldás Giler, presente; Econ. Terry Alvarez Ruiz, presente; Lcda. Laura Arteaga Peña, presente; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, presente; Ab. Consuelo Flores Carrera, presente; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, presente; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, presente; Ing. Alfredo Montoya Lara, presente; Lcdo. Luis Murillo Carranza, presente; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, presente; Ing. Nelly Pullas Chávez, presente; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, ausente; Psc. Úrsula Strenge Chávez, presente; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, presente.- Señor Vicealcalde, le informo que se encuentran presentes en la sesión trece (13) Concejales, en consecuencia existe el cuórum de Ley”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN**: “Se instala por consiguiente la sesión; señor Secretario Encargado ponga para conocimiento y resolución del Concejo el Punto Único del Orden del Día”.- **EL SEÑOR SECRETARIO MUNICIPAL (E)**: “PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA: Conocimiento y Resolución del M. I. Concejo Municipal de Guayaquil, por la que se aprueba el texto y se autoriza la suscripción de los siguientes instrumentos legales: * CUARTA ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE APORTE NO REEMBOLSABLE SUSCRITO EL 08 DE ABRIL DE 2020 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL PROGRAMA DE

LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD).- *CUARTA
ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN
INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO EL 03 DE ABRIL DE 2020 ENTRE EL
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL
(M. I. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL BANCO DE
ALIMENTOS DIAKONÍA”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE
PRESIDIR LA SESIÓN:** “En consideración de ustedes señores Concejales”.-
EL CONCEJAL EGIS CAICEDO: “La palabra señor Vicealcalde”.- **LA
CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “Para mocionar señor Vicealcalde”.-
EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: “Con
gusto, después del Concejal Caicedo, con gusto Concejala Nicolalde y
Concejala Aldás”.- **EL CONCEJAL EGIS CAICEDO:** “Señor Vicealcalde
gracias por concederme la palabra, para mocionar este Punto Único del Orden
del Día, tomando en cuenta que este es el único Municipio del Ecuador que se
ha preocupado de ayudar de manera directa a la gente que necesita, con este
Convenio nosotros vamos a llegar a los sectores que en las dos campañas
anteriores no pudimos llegar y que ayudará en parte a mitigar la economía de
la familia y que de alguna manera va a aliviar el problema ocasionado por esta
pandemia, muchas gracias”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE
PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejal Caicedo. Concejala Nicolalde tiene
la palabra”.- **LA CONCEJALA LUZMILA NICOLALDE:** “Muchas gracias
señor Vicealcalde, para apoyar cómo no la moción del Concejal Caicedo y
decirle también que como Concejal estoy dispuesta a trabajar, si comienzan
una campaña de alimentos, de raciones alimenticias que cuenten con mi
apoyo, que cuenten con mi ayuda, yo creo que todos los Concejales podemos
de alguna manera aportar siempre en las diferentes zonas que nosotros
conocemos, estamos atravesando momentos muy difíciles, pero ya lo vivimos
antes y estuvimos trabajando, así que creo que el Municipio de Guayaquil, la
señora Alcaldesa, usted Vicealcalde, todos los Concejales somos parte de
esta gran institución, y está más que claro que somos la primera que da la
mano a los guayaquileños, así es que apoyo la moción del señor Concejal
Egis Caicedo, y le pido por favor me de la palabra cuando terminemos la
sesión, fuera de la misma, solamente le solicito dos minutos, muchas gracias”.-
EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: “Tiene
la palabra la Concejala Aldás”.- **LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS:** “Gracias
Vicealcalde, estoy totalmente de acuerdo y además ratifico la importancia que
se tenga alimento para las familias de Guayaquil frente a lo que estamos
viviendo en este momento; creo que hay algunas cosas importantes que se
deben de señalar en las decisiones de los listados de las familias o sectores a
quienes se les entregaría los kits, debe de tomarse en cuenta no solo las
disposiciones y planteamientos de la Dirección de Salud, sino también el
informe social que se tiene de parte de la ECOTEC entregado a EPICO, que
es un primer informe en donde se definen los sectores más vulnerables social
y económicamente. Si existe o se pone algún tipo de papel dentro de los
cartones a entregar, este no puede ser propaganda con fotos personales si no
de información sobre cómo cuidarnos o cómo lograr estar a salvo del
contagio, para propaganda es suficiente que el cartón diga Municipio de
Guayaquil; por otro lado me gustaría apoyar el convenio de adquisición de
kits, pero encuentro un descuadre en el cuadro de rubros planteado en la
página 7 y 8 del convenio, se habla de que se está tratando de aprobar en los
kits de alimentos 300 mil kits y cada kit de alimento tiene un costo \$17.09
centavos, multiplicados por 300.000 revisado varias veces me da 5’127.000 y
no lo que se refleja en el informe donde el total es de \$ 5’125.500, es decir que

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 3 de 7
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL AÑO 2021

si esa fuera la cantidad, se estaría dejando por fuera 87 kits que no estarían sumados. Igual pasa en el tema de los kits de bioseguridad el descuadre es de 300 dólares, verdad, que significaría que tenemos 582 kits de más; así es que eso descuadra absolutamente todas las cantidades; no solo que estamos planteando a lo largo de todo el convenio 300.000 kits si no también descuadra el 3% que se define para la parte administrativa del PNUD entre otros, por tal motivo no puedo aprobarlo porque está descuadrada la cantidad de los kits, está descuadrado el monto de los totales, sumen lo que les digo y van a ver que es cierto”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Aldás”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “La palabra señor Vicealcalde”.- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** “Vicealcalde considere mi presencia, por favor Jorge Rodríguez”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Considere la presencia del Concejal Jorge Rodríguez señor Secretario. Efectivamente hay un descuadre en los números; antes de pasar a votación voy a darle la palabra al señor Subprocurador que tiene unas sugerencias para que se incorporen en lo que vamos a votar; tiene razón Concejala Aldás en ese descuadre de números. Concejala Pullas me había pedido la palabra, luego el Concejal Vanegas”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Concejala Pullas”.- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** “Señor Vicealcalde yo le pedí la palabra después de la Concejala Lídice, pero no importa después me la da”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Entonces, Concejala Pullas tiene la palabra”.- **LA CONCEJALA NELLY PULLAS:** “Gracias señor Vicealcalde, nada más para apoyar esta moción, yo creo que Guayaquil hace una importante gestión en la entrega de estos kits, lo demostramos en la etapa anterior en donde algunos Concejales, creo que todos, estuvimos muy dispuestos a colaborar con la ciudadanía para salir de esa crisis terrible en la que se vio envuelta Guayaquil, en esta ocasión volvemos con esta ayuda importante para las familias, considero que somos una ciudad que trabaja con un equipo verdaderamente comprometido con la ciudad, y la parte más fundamental, lo básico es la alimentación, al llegar con este kit de alimentos vemos la sonrisa en muchísimos guayaquileños, personalmente he podido presenciar la entrega de estos kits; es completamente justa, es importantísima y necesaria y resalto esa labor que realiza la Alcaldesa de Guayaquil en estos momentos tan difíciles y que genera una depresión económica importante, para apoyar la moción y sí efectivamente yo también me había percatado de la diferencia entre los kits, del valor total que sería importante corregirlo, muchas gracias”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Pullas. Concejala Flores y luego Concejal Vanegas”.- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** “Me da la palabra también por favor después”.- **LA CONCEJALA CONSUELO FLORES:** “Sí señor Vicealcalde comparto la idea de todos mis compañeros; efectivamente Lídice habló primero y supo manifestar ese pequeño error de número que hay que justificarlo para que hoy mismo sea aprobado eso, porque mientras más rápido se apruebe podemos pasar a trabajar más rápido en el asunto tanto de los kits de bioseguridad como los kits de alimentos, y me pongo también en el punto a que si necesitan personal para poder trabajar estamos dispuestos para poder concurrir a los sectores y poder entregar a todas las personas que lo necesitan, yo sé que la ciudadanía a veces, de pronto, no comprende por el asunto que estamos pasando, por la misma angustia y necesidad que tienen dentro de sus hogares, no es inmensa la cantidad pero en algo acoja a cada uno de los sectores a donde vamos, que son los sectores más humildes, más

necesitados, y que entiendan también ellos que deben guardar una norma de bioseguridad porque podemos llegar con alimentos, podemos llegar con cosas de bioseguridad, pero si ellos no nos colaboran, no nos ayudan de nada vale y esto continúa y lo que queremos es que esto no continúe y que ya se trate de aplacar esta situación que estamos viviendo todos, así que también pido que en esa repartición se me considere para trabajar y llegar no solamente a los sectores más necesitados si no a ciertos sectores que lo necesitan y que están dando servicio en las calles, señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Flores. Concejal Vanegas tiene la palabra”.- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “Señor Vicealcalde creo que este apoyo es vital mantenerlo en favor de los ciudadanos de Guayaquil, sin embargo yo también había detectado el error en los números y evidentemente mientras exista ese error, y como es un tema que depende de la Contraloría voy a abstenerme de votar hasta que se corrija ese error de los números señor Vicealcalde, y quisiera también pedirle que cuando se entregue estos kits de alimentos y demás cosas que se van a entregar se inviten a todos los Concejales para que participen sobre todo en los Distritos donde fuimos elegidos y poder acompañar a la gran gestión que hace la Alcaldesa y el Municipio”.- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** “Vicealcalde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejal Vanegas. Concejal Rodríguez y con eso cerramos el debate para darle la palabra al señor Procurador”.- **EL CONCEJAL JORGE RODRÍGUEZ:** “Gracias Vicealcalde, muy corto, durante la primera parte de la pandemia hubo dos momentos importantes en los que pudimos acompañar en la entrega de estos kits y de toda esa experiencia, recuerdo la frase de nuestra Alcaldesa de “en la calle está el virus, en la casa de nuestra gente está el hambre” y es lo que queremos atacar, es lo que queremos atender con esta entrega, con este abastecimiento que hacemos como Guayaquil, que hacemos como ciudad sin tener la competencia, esta es una señal más, una evidencia más de ese espíritu, de esa vocación humanista que tiene esta administración que lidera la Dra. Cynthia Viteri y Josué Sánchez, todo este equipo de Concejales de que no importa que no sea nuestra competencia, Guayaquil pone todos los recursos que estén a su alcance para poder atender una necesidad latente tan importante como es atender la salud es atender el hambre de los guayaquileños, lo hacemos y lo haremos las veces que sean necesarias para poder suplir una de las necesidades más importantes que tiene esta ciudad como es el alimento, sobre todo a esos sectores donde no llega ningún tipo de atención gubernamental, quería sumarme a la moción porque no puede ser de otra manera después de haber compartido una experiencia tan enriquecedora como repartir los kits, saber lo necesitados que son en sectores populares, saber que nuevamente Guayaquil irá al rescate, nuevamente Guayaquil extenderá la mano a su gente, no puede si no hacernos sentir útiles y hacernos sentir que estamos haciendo el trabajo por el cual la gente nos eligió, apoyo la moción como no puede ser de otra manera querido Vicealcalde”.- **LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS:** “Un alcance señor Vicealcalde antes que expliquen, ya que van a explicar un poco cómo se podría arreglar esto, déme la palabra un minuto”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Concejala Aldás tiene la palabra”.- **LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS:** “Yo quería que una vez que lo van a explicar, nos explicaran dónde está el rubro del 3% que se le da al PNUD para el tema de administración, tenemos algunos rubros en la página 8, que habla del pago a DIACONÍA de 25 mil dólares; que habla de 50 mil dólares y no sé a quien exactamente se los paga, para la verificación de

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

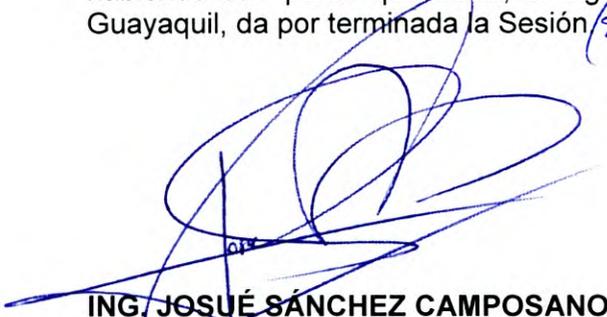
productos en centro de acopio y está la logística libre del PNUD que es de \$174.591, según mis cálculos reales lo que sale por el 3% es \$190.890, pero no los veo reflejado, o no sé cómo están sumados aquí, me gustaría que se pudiera explicar eso por un lado, lo otro es que obviamente, como todos los Concejales me sumo al tema de poder acompañar en la repartición de los kits, la vez anterior lo intenté pero fue bastante complejo el tema, espero que esta vez la posibilidad sea abierta y que realmente podamos participar todos los que hacemos trabajo en territorio por un lado y segundo que, también creo Vicealcalde que es importante que nosotros logremos activar nuevamente algunas de las comisiones que teníamos y que armamos para la pandemia porque realmente son necesarias”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Aldás. Señor Procurador Encargado por favor”.- **EL SEÑOR PROCURADOR (E):** “Gracias. Buenos días señor Vicealcalde y señores Concejales, efectivamente como lo señala la Concejala Aldás existe un error sobre los cálculos que se han realizado; sin embargo, los precios unitarios, los valores estimados en cada uno de los insumos que van a formar parte de este kit están bien detallados, lo único que habría que rehacer, de acomodar, de manera que cuadren los números como lo ha señalado la Concejala Aldás es el valor del precio unitario por kit en cuanto al kit de bioseguridad, y, el valor unitario en la parte de alimentos si está correctamente establecido y efectivamente si nosotros hacemos el cuadro de los valores con las sumatorias reales, estos valores fueron propiciados por la Organización de las Naciones Unidas, con los errores que señala la Concejala Aldás si hacemos el cálculo total el valor sube de \$5'994.000 a aproximadamente \$5'997.690, con una diferencia del \$3.399,00, este detalle se los doy, porque como ustedes como Cuerpo Colegiado, y además de ser la instancia fiscalizadora deben conocerlo, pero tal como dijo la Concejala Pullas, la Concejala Nicolalde y todos los demás que se sumaron a esta necesidad imperiosa, que necesita ser aprobada, hemos conversado con la Dirección de Riesgos, que es la Dirección que está llevando la batuta para tomar este tipo de determinaciones necesarias para mitigar la pandemia, se ha establecido para hacer cumplir la certificación presupuestaria emitida que tiene un valor por debajo de la cantidad real que debería darse es que en los costos de verificación, si ustedes pueden ver en los desgloses de cada rubro que está en la tabla siguiente a la página de los valores unitarios de los kits, hay un rubro que dice costos de verificación de productos en centro de acopio que menciona 50 mil dólares, ese valor de 50 mil dólares se va a disminuir en estos 3.399 dólares de diferencia para que al final la sumatoria se mantenga y poder usar la certificación presupuestaria sin perjuicio de que se apruebe el valor total que está en el Convenio con PNUD, en ese sentido estaría subsanada la diferencia de valores y lo que se ajustaría básicamente es el detalle que conforma la sumatoria total para afectar netamente este costo de verificación, en total se mantendría igual y la certificación presupuestaria podría seguir adelante para poder suscribirse el Convenio con la autorización debida, para posteriormente hacer la compra de kits y no dilatar más el tema, como ustedes entenderán es un tema imperioso pero queda igual a criterio de ustedes como Cuerpo Colegiado, eso por un lado, y por otro lado lo que consultaba la Concejala Aldás con respecto al 3%, si usted ve el cuadro Concejala, al final dice subtotal, sobre ese subtotal se debería aplicar el 3% que es el fee logística PNUD ese es el detalle, ese es el valor que manejan ellos del 3%, que también obviamente va a cuadrar para que no sobrepasemos el valor de los \$5'994.291 que fue emitido en certificación presupuestaria y como ustedes pueden ver igual el valor se mantiene por

debajo de lo que debería ser la sumatoria total para mantener como les digo y puntualizo una vez más sosteniendo la certificación debida tal como lo menciona el Código Orgánico de Administración Financiera, además que de esta forma podemos dar celeridad al tema tan imperioso, queda a discreción de ustedes y dos puntualizaciones más en los borradores del proyecto en la parte de antecedentes están numerados del 2.15 y después por un error de tipeo pasa al numeral 2.12 eso se va a corregir también en un orden numérico que se va a corregir pero quería dejarlo establecido como fe de erratas en este Concejo para que quede en actas, muchas gracias”.-**EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias señor Procurador Encargado; voy a darle la palabra primero al Concejal Caicedo como proponente, luego con gusto Concejala Aldás, Concejal Vanegas si ustedes quieren hacer uso de la palabra”.- **EL CONCEJAL EGIS CAICEDO:** “Con lo que manifiesta el señor Procurador Encargado creo que me queda más que claro de que a parte de la intención es actuar lo más rápido posible por el beneficio de las familias guayaquileñas, por lo tanto acojo la sugerencia del Procurador Encargado”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejal Caicedo. Concejala Aldás, Concejal Vanegas ¿ustedes quieren hacer uso de la palabra?”- **LA CONCEJALA LÍDICE ALDÁS:** “Si bueno en realidad yo pido la palabra, no entiendo de dónde salen los 50 mil dólares, a quiénes se está pagando los 50 mil, porque no está dentro de la redacción del documento, o sea los 25 y los 50 mil no están dentro de la redacción del documento, podrían estar, podría haber un par de líneas que te diga que esos 50 mil están destinados a tal cosa y los 25 mil también, porque lo que sí está obviamente es la logística libre del PNUD que entiendo ahora, que según los cálculos anteriores si podrían tener que ver al 3% de esos 5’820.000 de los que se hablaba anteriormente, yo con una pena grandísima me abstengo, sin embargo, no me abstengo a poder acompañar al tema de kits, creo que esto debería de arreglarse y que además debería de pasarse a todos los Concejales a más tardar hoy en la tarde o mañana para que nosotros sepamos qué cosa realmente se está aprobando porque como dice Héctor, no solamente por Contraloría, porque esta es plata de la misma ciudadanía, la urgencia obvio yo también estoy de acuerdo con la urgencia, la vivo todos los días por la gente que me llama, pero realmente creo que esta es una cuestión, incluso si quisiéramos podríamos sesionar en la tarde y arreglarlo y tener un documento bien armado”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejala Aldás. Concejal Vanegas ¿usted va a hacer uso de la palabra?”- **EL CONCEJAL HÉCTOR VANEGAS:** “Señor Vicealcalde, señores Concejales, yo estoy siempre apoyando todas las iniciativas de la Alcaldesa, creo que es necesario esto que se ha planteado, pero tengo dudas en cuanto a los números y lamentablemente la explicación, aunque un poco técnica, no ha despejado la duda, y no tengo los soportes para tener la certeza en cuanto a los números, por esta circunstancia voy a tener que abstenerme hasta que tenga la documentación completa y pueda cambiar mi opinión señor Vicealcalde”.- **EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN:** “Gracias Concejal Vanegas; señor Secretario tome votación y le pido que hoy en la tarde efectivamente como ha pedido la Concejala Aldás se le haga llegar a todos los Concejales el texto final para tranquilidad de todos. Tome votación señor Secretario”.- **EL SEÑOR SECRETARIO (E):** “*Previo a tomar votación señor Vicealcalde dejo constancia de la incorporación del Concejal Jorge Rodríguez, lo que para efectos de votación se encuentran catorce (14) Concejales presentes.* Procedo a tomar votación: Sra. Lídice (9)

M.I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL

Página 7 de 7
ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL M.I. CONCEJO MUNICIPAL
DE GUAYAQUIL, CELEBRADA EL 5 DE ABRIL DEL AÑO 2021

Aldás Giler, abstención; Econ. Terry Alvarez Ruiz, a favor; Lcda. Laura Arteaga Peña, a favor; Soc. Egis Caicedo Quiñónez, a favor; Ab. Consuelo Flores Carrera, a favor; Lcdo. Andrés Guschmer Tamariz, a favor; Lcda. Mayra Montaña Guisamano, a favor; Ing. Alfredo Montoya Lara, a favor; Lcdo. Luis Murillo Carranza, a favor; Sra. Luzmila Nicolalde Cordero, a favor; Ing. Nelly Pullas Chávez, a favor; Lcdo. Jorge Rodríguez Cuesta, a favor; Psc. Úrsula Strenge Chávez, a favor; Dr. Héctor Vanegas y Cortázar, abstención.- Señor Vicealcalde, el resultado de la votación es el siguiente: Por la moción propuesta por el Concejales Egis Caicedo, debidamente respaldada por los Concejales Nicolalde, Arteaga, Flores, Guschmer, Strenge, Montaña y otros Concejales, en el sentido de que se apruebe el Punto ÚNICO del Orden del Día, han votado a favor doce (12) Concejales y dos (2) abstenciones de los Concejales Lídice Aldás Giler y Héctor Vanegas y Cortázar, y con las precisiones efectuadas por el señor Procurador Síndico Municipal Encargado y debidamente acogidas por el Concejales mocionante Egis Caicedo.- En consecuencia, **EL M.I. CONCEJO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL, POR MAYORÍA DE SUS INTEGRANTES, RESUELVE APROBAR EL TEXTO Y AUTORIZAR LA SUSCRIPCIÓN DE LOS SIGUIENTES INSTRUMENTOS LEGALES: *CUARTA ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE APOORTE NO REEMBOLSABLE SUSCRITO EL 08 DE ABRIL DE 2020 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO (PNUD).- *CUARTA ADENDA MODIFICATORIA AL CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL SUSCRITO EL 03 DE ABRIL DE 2020 ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (M. I. ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE GUAYAQUIL) Y EL BANCO DE ALIMENTOS DIAKONÍA".** EL SEÑOR VICEALCALDE ENCARGADO DE PRESIDIR LA SESIÓN: "Le pido señor Secretario que haga llegar hoy a todos los Concejales el texto final del documento aprobado. Habiendo votado todos los Concejales y las Concejales en todos los puntos del orden del día tratado, clausuro esta sesión. Señores Concejales les agradezco por su tiempo, sepan que estos kits se entregarán a partir de la próxima semana, luego de las gestiones para no generar ningún tipo de confusiones, por la premura y la necesidad que amerita la ocasión, gracias a todos tengan buen día señores Concejales".-----El Concejo resolvió además, que las resoluciones adoptadas durante la sesión, surtan efecto inmediato sin esperar la aprobación previa del Acta respectiva. Se deja constancia expresa que los documentos que se entregaron en el desarrollo de la Sesión se agregan en originales, para ser adjuntados al Acta. Siendo las diez horas y treinta y seis minutos, y no habiendo otro punto que tratar, el Ing. Josué Sánchez Camposano, Vicealcalde de Guayaquil, da por terminada la Sesión (9)


ING. JOSUÉ SÁNCHEZ CAMPOSANO
VICEALCALDE DE GUAYAQUIL


AB. JAIME TEJADA FRANCO
SECRETARIO DEL M. I. CONCEJO
MUNICIPAL DE GUAYAQUIL (E)